



- **FECHA:** sábado, 13 de julio de 2024
- **LUGAR:** Piscina verano “Evina Cano” – La Roda
- **HORARIO:** sesión de tarde: 19:15 (calentamiento 18:15)
- **Nº DE CALLES Y CRONOMETRAJE:** 8 calles – manual
- **NÚMERO DE PRUEBAS POR NADADOR:** 3 por nadador
- **RESULTADOS SEPARADOS POR SEXO Y CATEGORÍA.**

Categorías

PREBENJAMÍN Y MAYORES

CATEGORIA	MASCULINA	FEMENINA
PREBENJAMÍN	2015 y menores	2015 y menores
BENJAMÍN	2013 y 2014	2013 y 2014
ALEVÍN	2011 y 2012	2011 y 2012
INFANTIL	2009 y 2010	2009 y 2010
JUNIOR	2006, 2007 y 2008	2006, 2007 y 2008
SENIOR	2005 y mayores	2005 y mayores

MÁSTER*

CATEGORIA	MASCULINA	FEMENINA
UNO	+20 y +25	+20 y +25
DOS	+30 y +35	+30 y +35
TRES	+40 y +45	+40 y +45
CUATRO	+50 y +55	+50 y +55
CINCO	+60 y ss	+60 y ss

*Solo se podrá participar en grupo de edad o en categoría máster, no en ambas



Programa de pruebas

SESIÓN DE TARDE

TURNO 3	
Nº Prueba	Prueba
1	50 mariposa femenino categorías
2	50 mariposa masculino categorías
3	50 mariposa máster mixto
4	50 espalda femenino categorías
5	50 espalda masculino categorías
6	50 espalda máster mixto
7	50 braza femenino categorías
8	50 braza masculino categorías
9	50 braza máster mixto
10	50 libre femenino categorías
11	50 libre masculino categorías
12	50 libre máster mixto
13	Relevos mixtos 8x50 libre*

*explicación prueba relevos en apartado "Participación"

Inscripciones

- Para poder participar en este Trofeo será necesario enviar, a modo de preinscripción, **un correo electrónico al CN La Roda a club@natacionlaroda.com, antes del día 23 de junio**, indicando la disposición a participar y el número total de participantes (absolutos y/o máster). Para cualquier duda, indicarlo en ese correo electrónico. Se tendrá en cuenta, si fuera necesario, el orden de llegada de estas preinscripciones.
- Las inscripciones se realizarán a través de la plataforma LEVERADE, **antes de las 23:59 horas del miércoles 3 de julio de 2024**, siguiendo las instrucciones y base de datos ubicadas en la web de la Federación de natación de Castilla – La Mancha (www.fnclm.com), siendo necesario enviar al CN La Roda copia del archivo Excel de inscripciones generado por Leverade a la dirección club@natacionlaroda.com, no admitiéndose inscripciones por teléfono o fax.
- El coste de la inscripción **será de 7€ por participante**. El ingreso deberá realizarse en la cuenta del CN La Roda en **GLOBALCAJA: ES39 3190 0059 9500 2558 9920**, indicando en el concepto "**Trofeo + nombre del club que abona el mismo**". El justificante de ingreso deberá remitirse, junto a la hoja de liquidación existente al final de esta normativa, al email club@natacionlaroda.com, **antes de las 10 horas del martes 9 de julio**.



Participación

- La participación está abierta a todos los nadadores/as de los clubes pertenecientes a la REFN, siendo imprescindible **estar en posesión de la licencia territorial** correspondiente a la presente temporada.
- Los/as nadadores/as podrán participar **en un máximo de TRES PRUEBAS individuales más la prueba de relevos**
- **Los clubes podrán inscribir y participar con el número de nadadores/as que deseen en las pruebas individuales** (pruebas 1 a 12).
- Los clubes podrán participar **con un equipo en la prueba de relevos** (prueba número 13), salvo el club organizador que podrá participar con todos los equipos que considere.
- En la **prueba número 13, “Relevos mixtos 8x50 libre”**, para participar en los mismos habrá que hacerlo de la siguiente manera: una nadadora de categoría Prebenjamín o benjamín / una nadadora de categoría alevín o infantil / una nadadora de categoría junior o senior / una nadadora de cualquiera de las categorías máster; y lo mismo en masculino.
IMPORTANTE: aquellos equipos que no cuenten con deportistas de alguna de las categorías, el equipo se podrá completar con nadadoras o nadadores de otros equipos. Habrá que mandar un email a club@natacionlaroda.com en el momento de hacer la inscripción, indicando esta circunstancia.
- La participación está abierta a **nadadores/as de todas las categorías**, según relación que aparece también reflejada en esta normativa.
- Sólo se podrá participar **en grupo de edad o en categoría máster, no en ambas**.
- Los deportistas deberán ser inscritos con su mejor marca acreditada en competición oficial desde la temporada 2022/23.
- Si un nadador causase baja o fuera sustituido en alguna de las pruebas, no podrá sustituir a otro en ninguna otra prueba.
- El **número máximo de participantes en la competición** será determinado por la entidad organizadora en función del aforo permitido. En ningún caso este número podrá superar el aforo permitido para la instalación. El CN La Roda se reserva el derecho de limitar este número total de nadadores, así como a modificar la presente normativa, comunicándolo al resto de clubes con la antelación suficiente. **Y, en caso de sobrepasar el número máximo de participantes permitido, se tendrá en cuenta el orden de preinscripción de los clubes.**

Fórmula de competición

- Todas las series se organizarán por el **sistema contrarreloj, “salida única”**.
- Sistema de **cronometraje manual**.
- Los nadadores y nadadoras serán agrupados en las series con su **mejor tiempo acreditado** y con independencia de su año de nacimiento.
- Los nadadores/as se clasificarán en sus correspondientes categorías (ver apartado de categorías) en función de la marca realizada.
- Los participantes deberán estar en la cámara de salida con antelación suficiente.



Clasificación por prueba

- **Clasificación individual** por sexo y por categoría.
- La **clasificación de los relevos**, se hará por prueba.

Clasificación final individual y PREMIACIÓN

- La **CLASIFICACIÓN FINAL para cada categoría** (prebenjamín a senior), se establecerá por **suma de los puntos FINA obtenidos en las 3 pruebas individuales nadadas**.
IMPORTANTE: en el caso de las categorías máster establecidas (según relación en esta normativa), se hará del mismo modo, pero teniendo en cuenta **los puntos RFEN MÁSTER (2024)** para cada categoría.
- **En caso de empate** final a puntos, se decidirá atendiendo a la prueba con mayor puntuación FINA – RFEN MÁSTER. Si persiste el empate, a la segunda. En caso de que siga habiendo empate, a la tercera. Si siguiera persistiendo el empate, serán declarados ex aequo.
- **Los 3 primeros nadadores y nadadoras clasificadas en la clasificación final para cada categoría establecida** (ver apartado de categorías), recibirán la premiación correspondiente.
- Aquel nadador y aquella nadadora, que consiga **la mayor cantidad de puntos FINA en la suma de sus tres pruebas individuales**, recibirán un premio especial. **Igual en categorías máster**, en función de sus puntos RFEN MÁSTER.
- Aquel nadador y aquella nadadora, que consiga **la mayor cantidad de puntos FINA** en cualquiera de las pruebas nadadas, recibirán también un premio especial. **Igual en categorías máster**, en función de sus puntos RFEN MÁSTER.
- ***Las pruebas de relevos NO tendrán premiación** como tal. Se dará un obsequio a los equipos participantes.
- Se llevarán a cabo **sorteos** entre todos los participantes en la competición.

Clasificación final por equipos y PREMIACIÓN

- Habrá una **clasificación final por clubes para las categorías de grupos de edad** (Prebenjamín a senior):
 - Los puntos se contarán de la siguiente manera: se sumará la mejor puntuación FINA obtenida por los deportistas de cada club en cada una de las pruebas de cada categoría, tanto en masculino como en femenino (mejor puntuación de categoría senior masculina + femenina en cada prueba; + mejor puntuación de categoría junior masculina + femenina en cada prueba; etc.).
 - Una vez sumados todos esos puntos, los 3 primeros clubes clasificados recibirán el correspondiente trofeo.
- Habrá una **clasificación final por clubes para las categorías máster según normativa**:
 - Se hará de la misma manera que en el apartado anterior, pero teniendo en cuenta los puntos RFEN MÁSTER.
 - Una vez sumados todos esos puntos, los 3 primeros clubes clasificados recibirán el correspondiente trofeo.
- En caso de empate a puntos, se decidirá atendiendo a la prueba con mayor puntuación FINA – RFEN Máster. Si persiste el empate, a la segunda. En caso de que siga habiendo empate, a la tercera. Y así sucesivamente.



Arbitraje y control de pruebas

- Las pruebas serán controladas por un jurado nombrado por la Delegación de Albacete del Comité Regional de árbitros de Castilla – La Mancha.

Normas sobre utilización de bañadores

- Se regulará atendiendo a los acuerdos publicados por FINA y RFEN (GR,5 FINA Swimwear rules). [Http://www.fina.org/content/fina-approved-swimwear](http://www.fina.org/content/fina-approved-swimwear). Estos se irán adecuando con las sucesivas actualizaciones.

Acceso a la instalación

- Se comunicará a todos los participantes el horario y acceso a la instalación, así como el resto de instrucciones necesarias para el desarrollo de la competición, una vez conocidos los deportistas inscritos.
- Se establecerán cuantas precámaras de salidas sean necesarias para garantizar la seguridad de todos los participantes. Los participantes deberán estar preparados en las precámaras de salida con la suficiente antelación.
- Se ruega puntualidad y el cumplimiento de todas las medidas de seguridad establecidas para el desarrollo correcto de la competición, velando por la seguridad y salud de los deportistas.

Turnos de calentamiento

- Una vez conocidos los deportistas inscritos y en función de este número total de participantes, se asignarán turnos de calentamiento, cumpliendo en todo momento el protocolo establecido.
- Estos turnos de calentamiento serán de obligado cumplimiento.

CUALQUIER PUNTO QUE NO VENGA REFLEJADO EN ESTA NORMATIVA, SE HARÁ CONFORME A LO DISPUESTO POR LA RFEN Y FNCLM PARA LA TEMPORADA 2023/24.



HOJA DE LIQUIDACIÓN

CLUB	
Persona contacto	
Correo electrónico	
Teléfono	

Número participantes _____ x 7€ = _____ €	
TOTAL a abonar	_____ €

- El coste de la inscripción será de **7€ por participante**.
- El ingreso deberá realizarse en la cuenta del CN La Roda en GLOBALCAJA **ES39 3190 0059 9500 2558 9920**
- Hay que indicar en el concepto "Trofeo + nombre del club que abona el mismo".
- El justificante de ingreso deberá remitirse, junto a esta hoja de liquidación, al email club@natacionlaroda.com.
- **Hay que mandarlo antes de las 23:59:59 horas del martes 9 de julio.**

RECOMENDACIONES

 <p>Hotel Restaurante Sueño de Jemik</p>	<p>967 11 77 14</p>	<p>Autovía de Alicante, Salida 40, 02630 La Roda, Albacete</p>
 <p>Restaurante Juanito</p>	<p>967 44 15 12</p>	<p>Km. 209, N-301, 02630 La Roda, Albacete</p>
 <p>Restaurante Italiano Monolite</p>	<p>967 09 40 64</p>	<p>C/ Castelar, 20, 02630 La Roda, Albacete</p>
 <p>Café y pastelería Gaymon</p>	<p>967 44 40 89</p>	<p>C. Alfredo Atienza, 101, 02630 La Roda, Albacete</p>
 <p>Miguelitos Ruiz</p>	<p>656 67 10 94</p>	<p>Zona Industrial el, C. Amanecer, Nave, 02630 La Roda, Albacete</p>



